

Instituto Nacional de Metrología  
de Colombia

# INFORME PLANES DE ACCIÓN

Diciembre de 2016

Oficina Asesora de Planeación

Bogotá D.C., 2017-01-31

## 1. Introducción

El proceso de planeación de las entidades públicas debe partir de lo establecido en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994, en lo referente a elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo vigente, un plan Indicativo cuatrienal, con planes de acción anuales, instrumentos éstos que se constituyen en la base para la evaluación de resultados. De este modo, la planeación está definida como un mecanismo de articulación, a través de sus tres modalidades: Plan Estratégico Sectorial, Plan Estratégico Institucional y Plan de Acción Anual. Estos planes se convierten en una gran sombrilla que recoge los requerimientos de otras políticas, estrategias e iniciativas de gobierno, sin desconocer que muchas de ellas poseen metodologías e instrumentos propios.

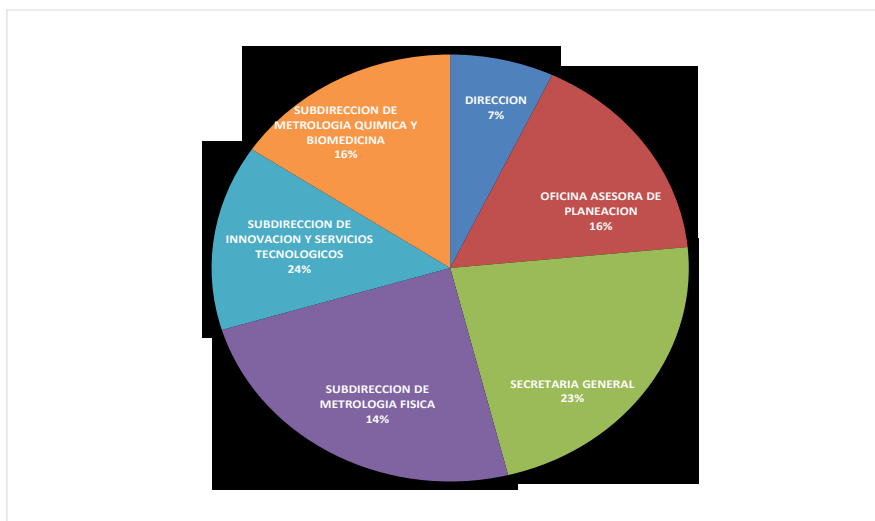
Estos planes, en su componente estratégico contemplan: la misión de la entidad, su visión, los objetivos, las metas, los indicadores, las estrategias, los programas, acciones y productos. A partir del componente estratégico, cada área define las actividades, productos e indicadores a seguir, en un plazo de un año para el cumplimiento de las metas cuatrienales fijadas.

## 2. Alcance

El presente Informe de seguimiento aplica a todas las áreas de la entidad y sus orientaciones deberán ser atendidas en el ejercicio de planeación y gestión. En este informe se reporta el cumplimiento de las actividades incorporadas en los Planes de Acción de la vigencia 2016, con fecha de corte 31 de diciembre.

## 3. Resultados

El total de las actividades de los Planes de Acción de la entidad del año 2016 corresponden a ciento veintiocho (128). Su distribución se muestra en la siguiente gráfica:



## INFORME PLANES DE ACCIÓN

Oficina Asesora de Planeación

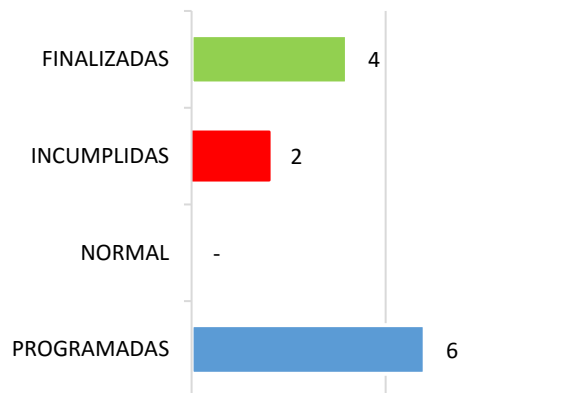
La Oficina Asesora de Planeación (OAP) consolidó la información mensual del mes de Diciembre de 2016 de acuerdo con la solicitud radicada mediante memorando No. 16-7145-0, en el cual se estableció el 13 de Enero de 2017 como plazo de entrega de las áreas responsables de los avances correspondientes al mes de Diciembre de los Planes de Acción.

Los responsables de los avances proporcionaron los entregables pertinentes para soportar el cumplimiento de cada una de las actividades del Plan de Acción en la carpeta compartida "PLANES INSTITUCIONALES". Así mismo la OAP verifica dichos soportes y con base en un análisis emite observaciones, si a ello hubiera lugar.

A continuación se describe la gestión de cada área de la entidad correspondiente al mes de Diciembre de 2016. Posteriormente se presenta un análisis por área con el propósito de identificar de manera más detallada los resultados por dependencia. Para ello, las actividades se analizan con corte a Diciembre 31 de 2016.

DICIEMBRE						
No.	Area o Dependencia	Actividades Programadas	# Actividades del período programadas	Actividades con cumplimiento de avance programado	Actividades Incumplidas	Actividades Finalizadas
			ACTIVIDADES EJECUTADAS			
			PROGRAMADAS	NORMAL	INCUMPLIDAS	FINALIZADAS
1	DIRECCION	9	6	-	2	4
2	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	21	11	-	1	10
3	SECRETARIA GENERAL	29	18	-	4	14
4	SUBDIRECCION DE INNOVACION Y SERVICIOS TECNOLOGICOS	31	20	-	4	14
5	SUBDIRECCION DE METROLOGIA FISICA	18	6	-	3	3
6	SUBDIRECCION DE METROLOGIA QUIMICA Y BIOMEDICINA	20	12	-	-	6
	<b>TOTAL</b>	<b>128</b>	<b>73</b>	<b>-</b>	<b>16</b>	<b>52</b>

1. Dirección – DI:



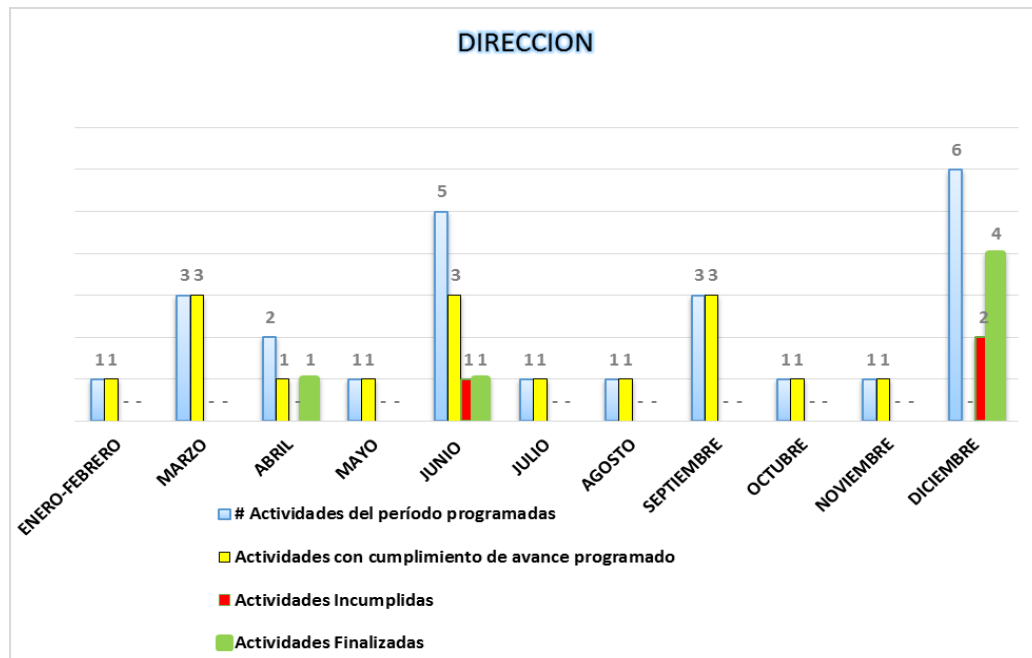
La Dirección General para el mes de Diciembre programó 6 actividades, de las cuales, 4 finalizaron y 2 actividades se reportan como incumplidas.

**Informe Final**

La Dirección General habría programado 9 actividades, de las cuales finalizaron 7 actividades y se evidenciaron 2 incumplimientos, los cuales se relacionan a continuación:

- Actividad 6: Cumplimiento de Actividades del Sistema Integrado de Gestión
- Actividad 7: Implementación de Acuerdos de compromisos de transparencia (Presidencia de la República)

La Oficina Asesora de Planeación bajo la recomendación de Control Interno acogerá la Actividad 7 dentro del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2017, para garantizar su ejecución.



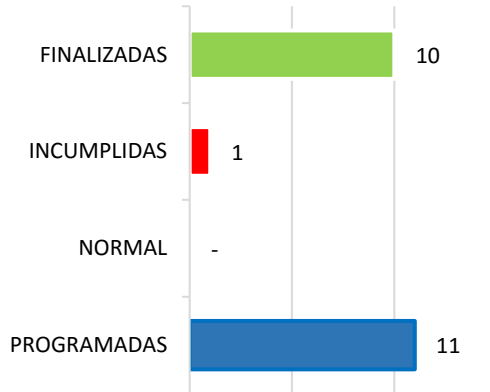
De otra parte la OAP garantizará el cumplimiento de la Actividad 6 con seguimiento directo por parte del Sistema Integrado de Gestión, entregando un reporte trimestral a la Alta Dirección, sin que haya lugar a permanecer en ningún plan de acción. Debe mencionarse que la OAP quedó como responsable en el Plan de Acción 2017 de la entidad de “Presentar seguimiento a cumplimiento de las actividades del Sistema Integrado de Gestión (Planes de mejoramiento, indicadores y mapa de riesgos)”.

La OAP hace la aclaración que el área de Dirección no presentó Planes de Mejora de las actividades incumplidas, lo cual denota incumplimiento a las directrices establecidas en el Instructivo "E1-01-I-02 Elaboración seguimiento y evaluación PA" y a las políticas expuestas a las áreas durante la planeación estratégica, correos informativos y del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo.

No obstante lo anterior, debe tenerse en cuenta que hubo cambio en la Dirección General de la entidad a finales del mes de Octubre de 2016, situación que implicó la reorientación de algunas actividades.

El plan de acción finalizó con un avance del 76%.

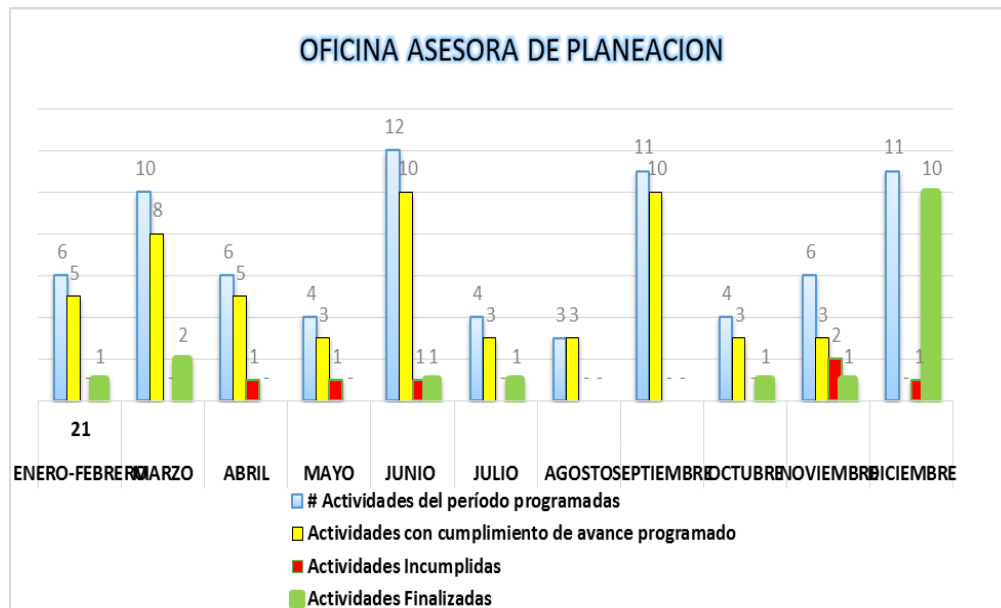
**2. Oficina Asesora de Planeación - OAP**



La OAP para el mes de Diciembre de 2016 programó 11 actividades, de las cuales, 10 finalizaron y 1 actividad se reporta como incumplida.

**Informe Final**

Durante la vigencia 2016 la Oficina Asesora de Planeación estableció 21 actividades, de las cuales finalizaron 17 y 4 actividades se reportan como incumplidas.



Éstas últimas se listan a continuación:

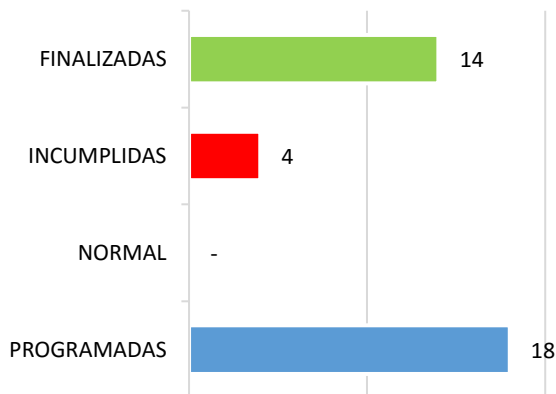
- Actividad 7: Participación en el grupo de trabajo del QSTF para aprobación de los sistemas de gestión de calidad de los institutos y laboratorios designados
- Actividad 8: Cumplimiento de Actividades del Sistema Integrado de Gestión
- Actividad 11: Realización de Auditoría de seguimiento - certificación bajo la norma GP 1000
- Actividad 17: Formulación y aprobación de planes institucionales (PA, PAAC, Discapacitados, PIGA, GEL, PAA, PEI, Plan FURAG, PETI)

Las actividades 7, 8 y 11 presentan planes de mejora, cerrados a término de este informe.

La actividad 17 será reprogramada en el Plan de la Estrategia de Gobierno en Línea (GEL) vigencia 2017 para garantizar su ejecución, teniendo en cuenta que el incumplimiento se relaciona con la aprobación del Plan de Tecnologías de Información y Comunicaciones, el cual si bien se tiene elaborado, no fue considerado para ser presentado y aprobado por la Alta Dirección en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo.

El plan de acción finalizó con un avance del 96%.

### 3. Secretaría General - SG

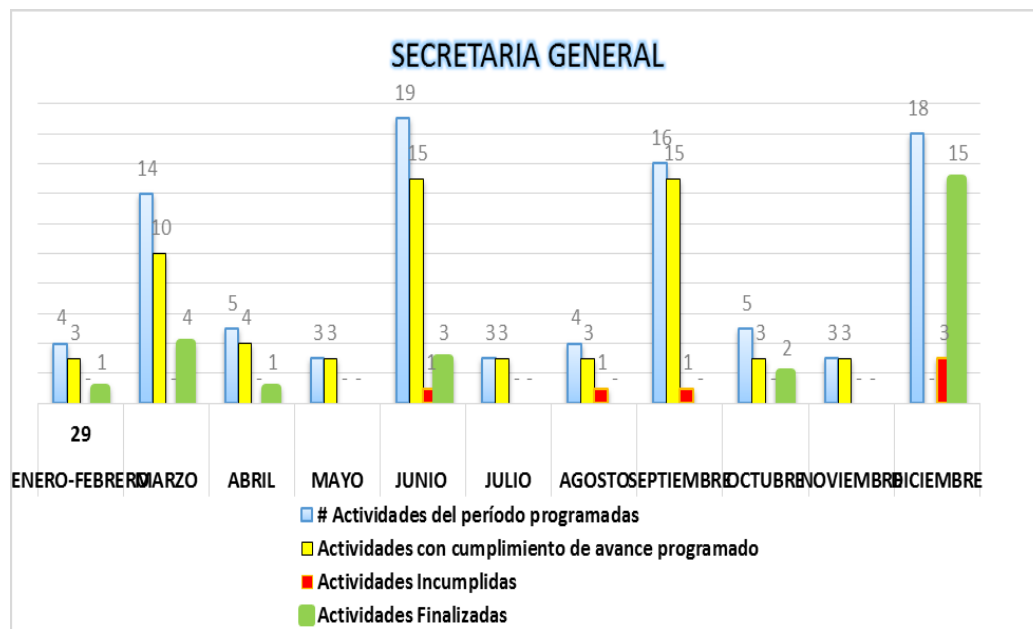


La Secretaría General para el mes de Diciembre programó 18 actividades, de las cuales, 14 finalizaron y 4 actividades se reportan como incumplidas.

**Informe Final**

Para el año 2016 la Secretaría General era responsable de 29 actividades, de las cuales finalizaron 24 y 5 actividades se reportan como incumplidas. Estas actividades se describen a continuación:

- Actividad 7: Cumplimiento de Actividades del Sistema Integrado de Gestión
- Actividad 11: Estructuración y documentación del manual de políticas financieras del INM.
- Actividad 16: Actualización del Manual de Contratación
- Actividad 18: Seguimiento del Plan Institucional de Capacitación Vigencia 2016
- Actividad 25: Garantizar la custodia de los bienes adquiridos por el INM



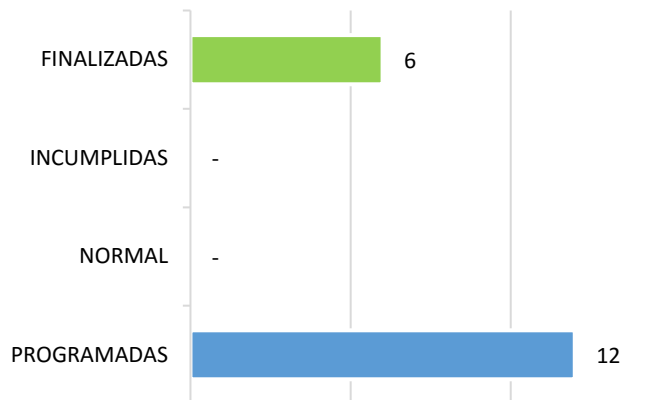
Las actividades 7, 16 y 25 presentan planes de mejora, cerrados a término de este informe.

Las actividades 11 y 18 no presentaron Planes de Mejora, lo cual denota Incumplimiento a las directrices establecidas en el Instructivo "E1-01-I-02 Elaboración seguimiento y evaluación PA" y a políticas expuestas a las áreas durante la planeación estratégica, correos informativos y Comité Institucional de Desarrollo Administrativo (CIDA). Sin embargo, estas actividades se reprograman en las Actividades 11 y 7 del Plan de Acción de Secretaría General Vigencia 2017 respectivamente. Debe señalarse que el Plan de Acción vigencia 2017 fue aprobado mediante Acta No.4 de CIDA, y publicado en la Página Web de la entidad.

Como consecuencia, el plan de acción finalizó con un avance del 92%.



**5. Subdirección de Metrología Química y Biomedicina - SMQB:**

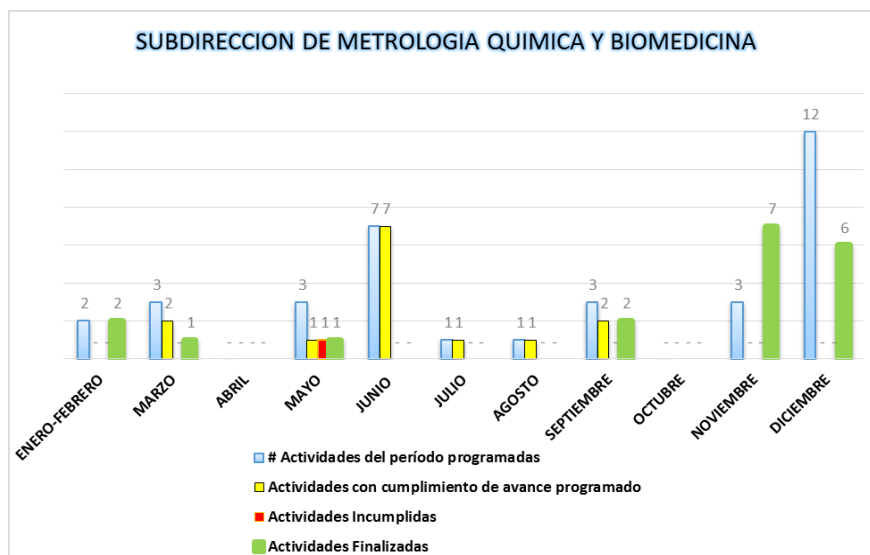


La SMQB para el mes de Diciembre programó 12 actividades, de las cuales, 6 finalizaron y las otras 6 se habían reportado anticipadamente como finalizadas.

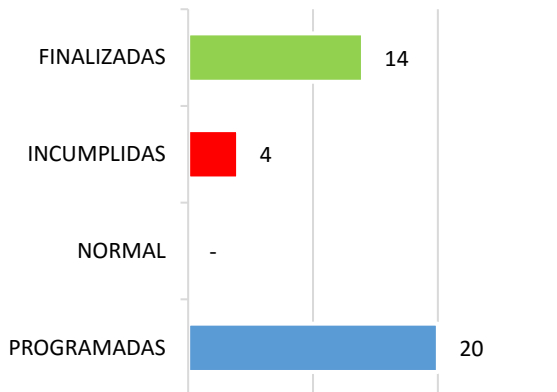
**Informe Final**

Durante la vigencia 2016 la Subdirección de Metrología Química y Biomedicina estableció 20 actividades, las cuales finalizaron satisfactoriamente.

El plan de acción finalizó con un avance del 100%.



6. Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos – SIST:



La SIST para el mes de Diciembre programó 20 actividades, de las cuales, 14 se reportan como finalizadas, 2 se habían reportado anticipadamente como finalizadas y 4 actividades se reportan como incumplidas.

La Oficina Asesora de Planeación hace la observación que la Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos no entregó reporte de actividades en el mes de Diciembre. Sin embargo la OAP evalúa y hace seguimiento a las actividades teniendo como base los soportes cargados en la carpeta compartida “PLANES INSTITUCIONALES”.

**Informe Final**

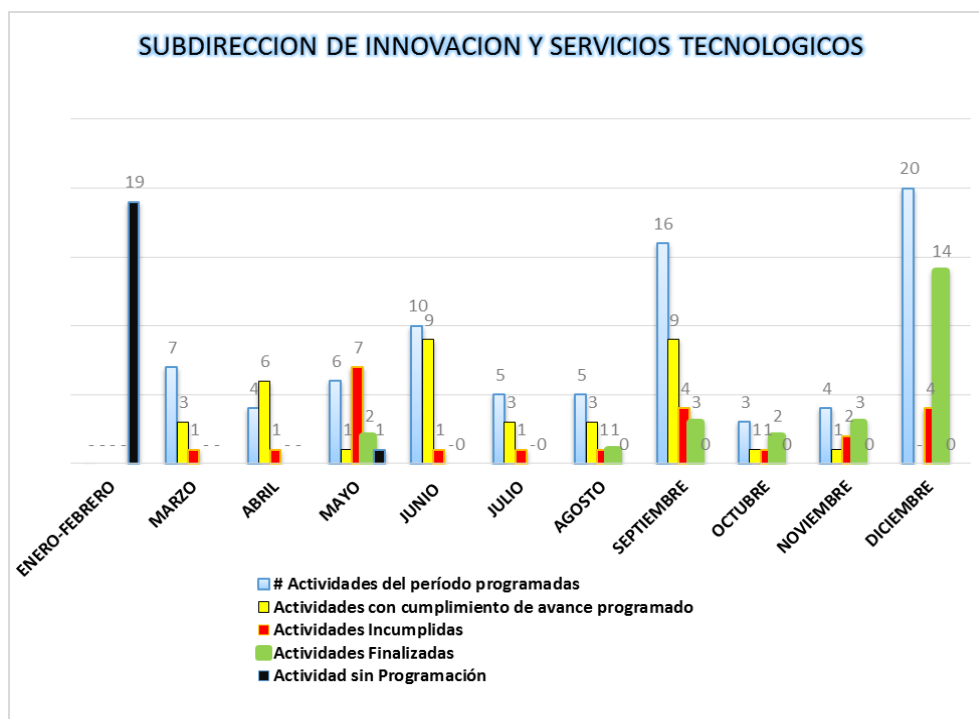
Durante la vigencia 2016 la Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos estableció 31 actividades, de las cuales finalizaron 26 y 5 actividades se reportan como incumplidas. Estas actividades se relacionan a continuación:

- Actividad 6: Definición e implementación de estrategia de mercadeo para la prestación de servicios del INM
- Actividad 16: Ejecución de Cronograma de Contratación en etapa preliminar
- Actividad 17: Cumplimiento de Actividades del Sistema Integrado de Gestión.
- Actividad 23: Desarrollo de actividades de adecuación del INM
- Actividad 25: Desarrollar nuevas herramientas de software para atender requerimientos de procesamiento de información de la entidad, de acuerdo con cronograma de actividades establecido para la vigencia.

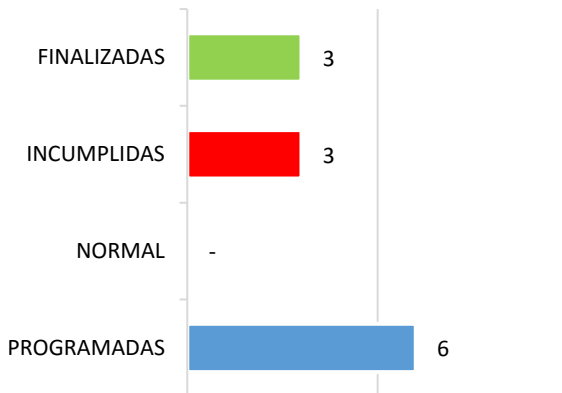
Las actividades 16 y 23 presentan planes de mejora, cerrados a término de este informe.

Las actividades 6, 17 y 25 no presentaron Planes de Mejora, lo cual denota Incumplimiento a las directrices establecidas en el Instructivo "E1-01-I-02 Elaboración seguimiento y evaluación PA" y a políticas expuestas a las áreas durante la planeación estratégica, correos informativos y CIDA. No obstante lo anterior, estas actividades se reprograman en las Actividades 5, 13 y 16 de los Planes de Acción de la Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos y Secretaría General Vigencia 2017, asegurando su cumplimiento. Debe mencionarse que la Secretaría General se hace responsable de estas actividades, teniendo en cuenta sus funciones asignadas. Finalmente, se recuerda que el Plan de Acción vigencia 2017 fue aprobado mediante Acta No.4 de CIDA, y publicado en la Página Web de la entidad.

Como resultado de lo anterior, el plan de acción de esta subdirección finalizó con un avance del 95%.



7. Subdirección de Metrología Física – SMF:



La SMF para el mes de Diciembre programó 6 actividades, de las cuales, 3 finalizaron y 3 actividades se reportan como incumplidas.

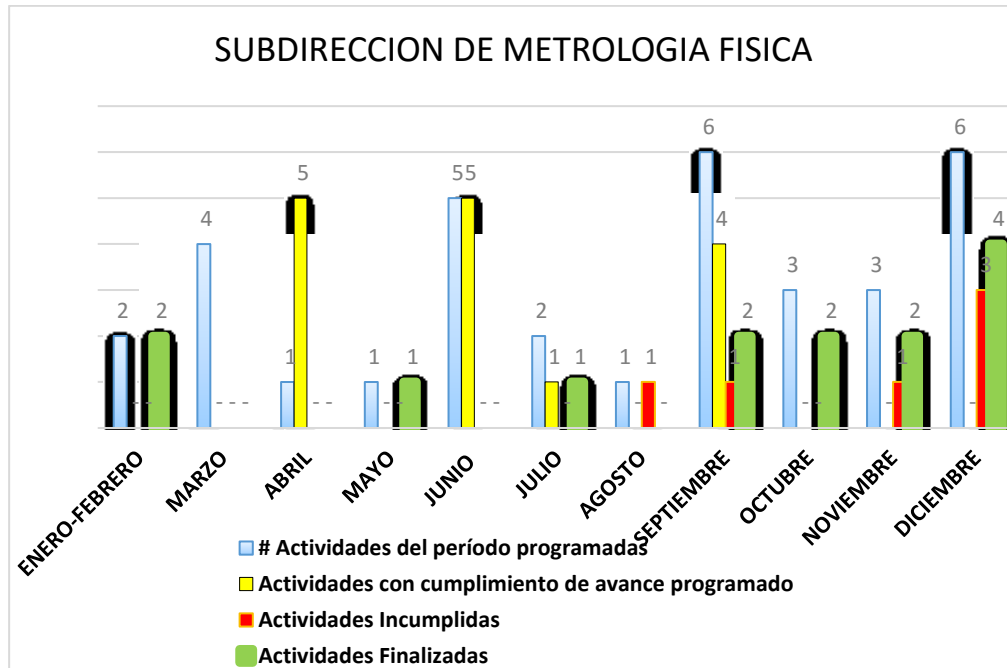
**Informe Final**

Durante la vigencia 2016 la Subdirección de Metrología Física estableció 18 actividades, de las cuales finalizaron 15 y 3 actividades se reportan como incumplidas:

- Actividad 5: Publicación de CMC de Masa y Presión
- Actividad 11: Cumplimiento de Actividades del Sistema Integrado de Gestión
- Actividad 16: Seguimiento al Plan Quinquenal de Trazabilidad

La OAP hace la aclaración que el área de la SMF no presentó Planes de Mejora de las actividades incumplidas, lo cual denota Incumplimiento a las directrices establecidas en el Instructivo "E1-01-I-02 Elaboración seguimiento y evaluación PA" y a políticas expuestas a las áreas durante la planeación estratégica, correos informativos y CIDA. Sin embargo estas actividades se reprograman en las Actividades 7, 17 y 19 del Plan de Acción de Subdirección de Metrología Física Vigencia 2017 respectivamente, aprobado mediante Acta No.4 de CIDA y publicado en la página web de la entidad. De este modo, la OAP asegura el cumplimiento de estas actividades.

El plan de acción finalizó con un avance del 95%.



#### 4. Conclusiones

- De ciento veintiocho (128) actividades de los Planes de Acción de la vigencia 2016 se programó avance para el mes de Diciembre a setenta y tres (73) actividades.
- En total los incumplimientos de las actividades de los Planes de Acción se definen en 19 actividades que corresponden a un 15% sobre lo programado a término de la vigencia 2016.
- A corte Diciembre 31 de 2016 se reportan 109 Actividades finalizadas correspondiente a un 85% del total de actividades programadas.
- A corte Diciembre 31 de 2016, el avance total de los Planes de Acción finaliza con 94% de acuerdo a lo programado.
- A corte Diciembre 31 de 2016 se presentaron 26 planes de mejora correspondientes a incumplimientos de las actividades, de los cuales quedan cerrados 25 y 1 queda pendiente por gestión en vigencia 2017.
- El Plan de Acción de la entidad para la vigencia 2017 incorporó actividades incumplidas de la vigencia anterior, con el propósito de asegurar su finalización.

**Documento Original  
Firmado Electrónicamente**

---

**Erika Bibiana Pedraza Guevara  
Jefe Oficina Asesora de Planeación**

Elaboró: Johana Andrea Rodríguez Casallas  
Fecha: 2017-01-31